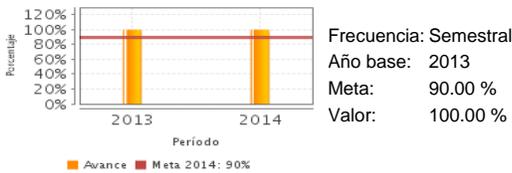


Descripción del Programa:

De acuerdo a la MIR 2014, el Programa tiene como Fin contribuir a mejorar y/o mantener la condición de sanidad agroalimentaria en el territorio nacional. Su Propósito es "Estados o regiones mejoran su estatus sanitario en el territorio nacional". Los servicios que ofrece son de capacitación, asistencia técnica y se realizan las acciones para la ejecución del Sistema de prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades a través de la producción de insectos benéficos, revisión de trampas, operación de laboratorios para la vigilancia epidemiológica, así como el control de la movilización de mercancías agropecuarias en territorio nacional. El Programa está dirigido a producir bienes y servicios públicos intermedios en el territorio nacional que complementan las acciones realizadas por el Programa S263 (Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria - Sanidades).

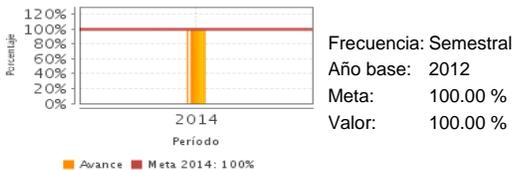
Resultados

Porcentaje de superficie libre de moscas de la fruta conservada



Frecuencia: Semestral
Año base: 2013
Meta: 90.00 %
Valor: 100.00 %

Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus fitozoosanitario y acuícola en plagas y enfermedades reglamentadas y de interés económico



Frecuencia: Semestral
Año base: 2012
Meta: 100.00 %
Valor: 100.00 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

No se cuenta con Evaluaciones de Impacto debido a la naturaleza del Programa. Se mejoró el estatus sanitarios en 20 regiones/estados: dos zonas de baja prevalencia de mosca de la fruta, tres zonas libres del gusano rosado, cuatro zonas libres del picudo del algodón, cinco zonas libres de barrenadores del hueso del aguacate, cuatro para erradicación de brucelosis, dos para erradicación de tuberculosis bovina. Se logró el cambio a fase de erradicación de tuberculosis bovina en las Región A de Hidalgo y Región B de Chiapas. Los beneficios asociados a la conservación fitosanitaria del país representan, entre otros, un valor comercial anual de más de 50 millones de dólares, al exportar sin tratamiento cuarentenario productos como mango, naranja y durazno. El Programa mide sus resultados a partir de los indicadores de Fin y de Propósito establecidos en la MIR. En el indicador Fin mide la superficie libre de mosca de la fruta que se logra conservar en este estatus, durante el año se superó por 10% el valor de la meta, alcanzando el 100% de superficie libre de moscas de la fruta reconocidas en 2014. En el Propósito Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus fitozoosanitario y acuícola en plagas y enfermedades reglamentadas y de interés económico se alcanzó al 100% la meta. No se cuentan con registros históricos de este indicador. (IT14, MIR14, OTR14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

N D

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

La sanidad se considera bien público, debido a que producen un resultado (una externalidad), que beneficia por igual a todos los habitantes de una determinada región agropecuaria del país, es imposible excluir a alguien de este efecto. Por lo que no es posible identificar a los beneficiarios individuales del mismo.

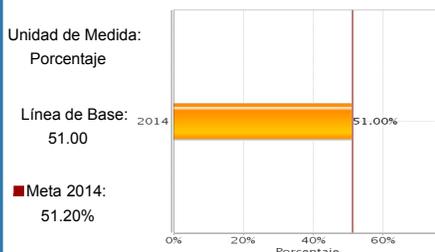
Para el Programa U002 se ha definido el objetivo a atender como áreas de enfoque, áreas en las que previenen y combaten plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria en las que se busca conservar y/o mejorar los estatus sanitarios alcanzados.

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Estado	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Análisis del Sector

Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	542.93	75,939.82	0.71 %
2010	1,075.35	77,161.43	1.39 %
2011	802.86	77,633.60	1.03 %
2012	1,252.46	68,272.78	1.83 %
2013	1,334.88	70,328.98	1.90 %
2014	1,583.48	77,540.79	2.04 %

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 con el objetivo: "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país", a la estrategia: "Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos". El Indicador Sectorial en 2014, Porcentaje del territorio nacional conservado libre de la mosca de la fruta tuvo como meta 51.20% y registró 51%.

Año de inicio del Programa: 2003

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La mejora del estatus sanitarios en regiones/estados beneficia la salud y economía de productores y del país en su totalidad. 2. El Fin y Propósito se encuentran adecuadamente alineado al objetivo sectorial. 3. A través del tiempo se ha ido perfeccionando el enfoque lo que es capturado en las modificaciones de la MIR 2014. 4. El programa atiende una amplia variedad de plagas y enfermedades más allá de las enunciadas en la MIR, además de acuerdo a los IT dedica gran parte de sus recursos a generar y desarrollar habilidades en la población ofreciendo asistencia técnica. 5. Se ha continuado el trabajo en los ASM comprometidos en 2014. 6. Se identifica la oportunidad de justificar con base en un diagnóstico, cómo se seleccionan los productos, plagas, enfermedades o productores que son atendidos. 7. A pesar de la dificultad que supone la naturaleza de la sanidad como bien público, se identifica la oportunidad de mapear los esfuerzos realizados de forma geográfica, de acuerdo a productos, plagas atendidas, o productores que reciben asistencia técnica.

Debilidades y/o Amenazas

1. No se cuenta con documento diagnóstico de la problemática que enfrenta. 2. Los indicadores se construyen con variables no controladas que no permiten comparar a través del tiempo su comportamiento. 3. De acuerdo a los Informes Trimestrales, la determinación de ausencia de residuos plaguicidas tiene una fuerte importancia pues ha sido motivo de rechazo de importaciones de productos vegetales, sin embargo no se contempla en ningún indicador.

Recomendaciones

1. Elaborar documento base que justifique su existencia, su carácter auxiliar complementario, la normatividad bajo la que opera los convenios, así como un diagnóstico de la problemática que enfrenta. 2. Generar un reporte desagregado del número de productores beneficiados, los productos atendidos así como los municipios o estados en los que está presente. 3. Agregar un indicador que permita medir las variaciones netas de los resultados a través del tiempo, como por ejemplo el número de cargamentos de alto riesgo sanitario retornados o destruidos.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Mejorar el diseño del Programa. Realizar un taller para mejorar el diseño del Programa (comprometido a diciembre del 2014, reporta un avance del 10% a septiembre de 2014). 2. Realizar informes trimestrales de los componentes para su seguimiento (comprometido para enero de 2015, registra un avance de 10% a septiembre de 2014). 3. Desarrollar plataformas informáticas para sistematizar la información de los componentes y actividades que conforman el Programa (comprometido al 30 de junio de 2015, a septiembre de 2014 registra avance de 40%).

Aspectos comprometidos en 2015

1. Contar con información histórica de las metas obtenidas en los indicadores, con la finalidad de obtener tendencias para mejorar la planeación de estas.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. La información proporcionada en los Informes Trimestrales no permite evaluar puntualmente los avances en el 2015.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Enrique Sánchez Cruz

Teléfono: 5051000

Correo electrónico: directorenjefe@senasica.gob.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: María Antonieta Gallart Noceti

Teléfono: 54873600

Correo electrónico: mantonieta.gallart@gmail.com

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289